



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
PROMOVIDO POR ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
CONTRA ÁLVARO LEÓN HINCAPIÉ VEGA. RADICACIÓN
No.2022-00068-00.-

Se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días,
lo informado por el Banco Av Villas, en el que informa la ausencia de
vínculos con Álvaro León Hincapié Vega

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8cd3c576d8f13ab855dbe63f30e1c4377691a5a24f4fa5399321e47bc80b5ba**

Documento generado en 22/09/2022 06:15:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>